

CIEN AÑOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN LA ARMADA

José Luis TORRES DOMINGO



(Reserva)



A profesión militar exige, desde siempre, contar con una condición física acorde con los esfuerzos que el ejercicio de su práctica impone. Montar a caballo, moverse largas distancias con armaduras de protección, manejar armas muy pesadas, combatir cuerpo a cuerpo, disparar armas de fuego, manejar el velamen de buques de guerra o tomarlos a remolque con los botes de remo en las largas encalmadas y maniobras, eran tareas habituales y de gran dureza física. Muchas de aquellas habilidades que se le exigían al soldado dieron pronto en utilizarse como referencia de competición y así podríamos establecer que los primeros desafíos deportivos que recordamos, las competiciones panhelénicas o las gestas en los circos romanos, se desarrollaban en disciplinas principalmente asociadas a la preparación para la guerra. Deportes como la equitación, esgrima, tiro con arco o con armas de fuego, lanzamientos, lucha,

remo, vela, tienen un origen y una aplicación claramente bélica. Incluso la maratón, prueba reina del atletismo, tiene ese origen castrense de la gesta del soldado mensajero que para dar pronta noticia del resultado de la batalla hubo de correr esos 42,195 kilómetros.

Esas competiciones fueron con el tiempo reglándose en ámbitos ya no exclusivamente militares, aun cuando algunas modalidades conservaron incluso en su nombre aquel origen, como es el caso de las artes marciales o que aunque adopten otro nombre mantienen su clara raíz militar, como puede ser



(Fotografía facilitada por el autor)

el pentatlón moderno que reúne las disciplinas físicas clásicas del soldado: disparar, combatir con la espada, superar obstáculos a caballo, correr campo a través y nadar.

En la Junta de Educación Física de la Armada en Ferrol se conserva una colección de trofeos deportivos cuyo recorrido nos puede ilustrar sobre las modalidades que a lo largo del siglo pasado fueron la referencia en la práctica deportiva en la Armada y su evolución. Son varias las autoridades, civiles y militares y las unidades que ofrecían esos trofeos. Llama la atención su calidad, sobre todo los más antiguos, muchos de ellos en metal noble y con un buen trabajo de orfebrería.

El inicio. La Escuela Central de Educación Física

En el ámbito militar español el hito que marca la regulación del aprendizaje de las técnicas que procuran la mejora física de los militares es el nacimiento de la Escuela Central de Gimnasia, nombre que recibió por Real Orden de

29 de diciembre de 1919. En aquel tiempo el general Villalba Riquelme, que había sido profesor y director de la Academia de Infantería, vio conveniente el crear un centro de especialización del personal militar que había de dirigir la preparación física en el Ejército.

En 1939 se renombra como Escuela Central de Educación Física (ECEF) desarrollando un concepto más amplio de la preparación física en el que la gimnasia desempeña un papel muy importante pero no exclusivo. En los años sucesivos los diplomados por la ECEF surten de profesores no solo al ámbito militar, sino que es frecuente encontrar muchos de esos titulados ejerciendo en ámbitos educativos y deportivos civiles. En 1961 se inicia la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) en la que colabora activamente la ECEF, hasta que en 1981 la Ley de Cultura Física y Deportes reduce la competencia de la ECEF al ámbito militar.

En este año pasado 2020 la ECEF celebró su centenario, con cerca ya de 9.000 titulados de los Ejércitos, Armada, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Policías Locales y militares de países amigos.

La Escuela desarrolla pues una función didáctica, impartiendo los cursos de profesor, instructor y monitor de Educación Física para oficiales, suboficiales y tropa, respectivamente, así como otros cursos monográficos en disciplinas de aplicación militar. Es, además, el centro de referencia en Investigación y Doctrina en los procedimientos pedagógicos y en la experimentación en la preparación físico-técnica de aplicación militar. Por ello, ejerce una función de asesoramiento al mando principalmente en lo relacionado con pruebas físicas, tanto de evaluación individual como de unidades.

Quizá en un futuro próximo la ECEF deba nuevamente evolucionar y siguiendo el criterio actualmente aplicado a otras escuelas del ámbito de Defensa pasar a ser la «Escuela Militar de Educación Física» y obtener una mayor implicación del Ministerio y de los que hasta ahora hemos sido sus «clientes».

La evolución. De la gimnasia sueca al *crossfit*

Así pues, como se ve en el nombre original de la Escuela, la gimnasia estaba en el centro de la enseñanza de la práctica deportiva militar, lo que no es extraño pues el propio Pehr Henrik Ling precursor de la gimnasia sueca fue instructor de gimnasia en la Academia de Guerra de Karlberg e incluía entre los fines de la práctica gimnástica el aspecto militar junto al educativo, médico y estético. De igual modo en otras escuelas (la alemana, francesa y británica), la componente de aplicación militar está muy presente tanto en sus fines como en los ejercicios en que se basa la práctica. La evolución posterior de los métodos de preparación fue incluyendo cada vez más el uso de aparatos específicos, máquinas de musculación, cintas, pesas, etc. Sin embargo, actual-

mente están cada vez más en boga sistemas que optan por volver a lo básico para preparar el conjunto de cualidades físicas que podemos considerar constituyen el «estar en forma»: coordinación, equilibrio, flexibilidad, fuerza, potencia, resistencia cardiorrespiratoria, resistencia muscular, velocidad, etc. y surgen sistemas como el pilates que recuperan en cierto modo los principios de la gimnasia clásica o el *crossfit* con un origen de clara inspiración en el adiestramiento físico-militar que son los que se imponen hoy en día.

La educación física en la Armada. El CIEF

La Armada ha tomado parte en ese recorrido de 100 años de práctica reglada de la educación física y deportiva militar, iniciado con los primeros oficiales que concurrieron a los cursos de la Escuela de Gimnasia en los años anteriores a la Guerra Civil. Así el Reglamento de Educación Física de 1933 ya preveía en su «Art 12. Horario de la Educación Física» que «al redactar los horarios los barcos o dependencias se tendrá en cuenta que haya cuatro clases semanales de media hora y una de dos horas, y que estas clases disten de la comida anterior dos horas y de la siguiente, media». Fijaba además como plantilla de especialistas la de 32 profesores del Cuerpo General y 65 monitores (contramaestres y condestables) para la Escuadra, 12 profesores y 12 monitores de Infantería de Marina (1) para atender sus Grupos de Fuerzas y las Brigadas de Instrucción de los Arsenales. También se incluía la plantilla del Colegio de Huérfanos. Señalaba además que habría ocho médicos y ocho auxiliares de Sanidad especializados en Educación Física, dos por base y la Escuadra. Es en este Reglamento donde se crean el «Servicio de Cultura Física de la Armada» (2) y las Juntas de Deportes, bajo la presidencia respectiva del almirante jefe de la Base Naval Principal o de la Escuadra y con responsabilidad sobre «todas las Instalaciones Deportivas de la Base» así como en los aspectos de «Cultura Física» y de deportes. Como curiosidad ya se definía la «ficha de Educación Física» para la que se efectuaban las pruebas de marcha de 3.000 metros, lanzamiento de peso, carrera de velocidad 60 metros y paso de vallas (cinco vallas de 0,80 situadas a 0,90 de intervalo) es decir, el dato ZF del SIPERDEF de aquella era analógica. Y por disposición de 1935 se establecen las banderas deportivas y la uniformidad deportiva de cada Base y Escuadra para los «Campeonatos de la Marina» que entonces se iniciaban.

Sucesivamente distintas disposiciones fueron regulando esta actividad, en particular los «Reglamentos de Educación Física y Deportes» de 28 de julio

(1) Entonces en situación «a extinguir».

(2) Que sitúa en el «Negociado de Escuelas de la Sección de Personal del Ministerio». Actualmente sería la Junta Central de Educación Física y la Sección de E. F. de la DIENA.

de 1955 y 15 de febrero de 1965, que inciden en la importancia de los siguientes deportes: gimnasia educativa y de aplicación deportiva, juegos deportivos y deportes de combate de utilidad militar, atletismo, deportes náuticos y natación y deportes acuáticos. Destaca en el Reglamento de 1965 la designación de «Delegados de la Marina» en las federaciones españolas de tiro, lucha, remo, boxeo, salvamento y socorrismo y la de motonáutica. Estos Reglamentos establecieron una organización que, adaptando la denominación de las autoridades, prácticamente llega hasta hoy con una Junta Central presidida por el almirante de Personal, el director de Enseñanza Naval como vicepresidente, y las correspondientes Juntas de Zona y de la Flota (hoy de Rota).

Entremedias la Orden Ministerial 4241/1963, de 27 de octubre, declara reglamentaria la «Tarjeta Deportiva de la Armada», en la que «constarán los datos y fotografía del interesado, necesarios para su identificación deportiva (3), así como la información conveniente. La tarjeta deportiva se empleará



(Fotografía facilitada por el autor)

(3) Para los deportes de atletismo, natación, patrullas navales, remo, vela, fútbol, balonmano, baloncesto, tiro y patrullas militares, judo, boxeo y tenis.

solamente para el personal que destaque notablemente en alguna de las especialidades deportivas, habiendo participado en pruebas oficiales y obtenido marcas aceptables a juicio de las Juntas de Deportes para proceder a la selección de equipos».

El reglamento de 1965 menciona ya el «Centro de Instrucción de Educación Física» (CIEF), como responsable de formar instructores y monitores de E. F. emplazado en las Instalaciones Deportivas de Arturo Soria en el entonces denominado «Stadium Abarzuza» infraestructura pionera en su época y aún hoy muy completa en la que destaca su tribuna cubierta por hiperboloides de eje horizontal del llamado sistema «Torroja» (4).

Posteriormente, se promulgarían la Instrucción de Organización del AJEMA 198/1996 de «Organización y Funciones de la Junta Central de Educación Física de la Armada» que adapta la organización conforme a la O. M. 98/93 del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las FAS, y la actualmente en vigor 38/2019 que hace lo propio con el Real Decreto 61/2018 de creación del Consejo Superior del Deporte Militar.

Mención especial ha de hacerse a la plena implementación de las pruebas físicas periódicas en el seno del Ministerio de Defensa, reguladas por la Orden Ministerial 54/13, que en la Armada se desarrolla por la IPOR 2/18 del ALPER, que sustituye a la 1/16 de mismo objeto. Esta implementación supone establecer para las Juntas de Educación Física de la Armada la prioridad de evaluación de la condición física del personal de la Armada y del apoyo a su preparación.

El Deporte. Los trofeos de la colección de la JUEF Ferrol

Recorriendo la colección de trofeos encontramos que la copa más antigua de la colección corresponde a una regata de traineras, celebrada en La Coruña en septiembre de 1927. Las copas de este deporte de remo siguen hasta los primeros 70, tanto de traineras como de «botes de 12 remos» (5).

Le siguen, dentro de las competiciones locales, los trofeos de las Patrullas Navales que competían en una prueba combinada de habilidades deportivas y marineras similar a lo que hoy en día son las patrullas militares y el pentatlón naval. Por el nombre de los componentes de la patrulla ganadora grabado en el trofeo podemos datarlo como de preguerra, dado que el jefe de la patrulla es un auxiliar naval, Enrique Larrañaga.

(4) Por el ingeniero Eduardo Torroja que implantó su uso, siendo la más conocida la del Hipódromo de la Zarzuela.

(5) Los por todos conocidos «9 metros» antes seña de identidad de la instrucción marinera en la Armada y hoy en grave peligro de extinción.

De los años 50 datan las primeras copas de regatas a vela ya que, como es lógico, pronto ese deporte se hizo con un lugar de preferencia entre las modalidades practicadas en la Armada. El almirante Marcial Sánchez-Barcáiztegui fue, sin lugar a dudas, el principal impulsor y referente de la vela en la Armada (6). A partir de primeros de los años 60 estas competiciones se organizan ya por las Comisiones Navales de Regatas, pertenecientes a la Comisión Central de Deportes de Vela de la Junta Central de Educación Física de la Armada, y radicadas en los Departamentos y la Escuela Naval.

El Atletismo es el mayor protagonista de la colección, la copa que parece ser la más antigua no está fechada, pero por tener grabado el nombre de los componentes del equipo de «relevos olímpicos» que la ganó podemos datarla como de entre 1933 y 1935, ya que los atletas eran el teniente Chereguini y los marineros Gómez, Díaz y Caballero, lo que me hace deducir que era el equipo del Grupo de Infantería de Marina de la Base Naval de Ferrol, por ser en aquel bienio cuando se suprimió la tropa, siendo sustituida por «marinería seleccionada».



(Fotografía facilitada por el autor)

(6) SÁNCHEZ-BARCÁIZTEGUI, Marcial: «La vela y la Armada», REVISTA GENERAL DE LA ARMADA, marzo, 2006.

Hay que mencionar, en el aspecto deportivo, que en la Armada se cuenta también con los Centros Deportivos y Socio-Culturales de la Armada (CDSCA) que ofrecen al personal militar una buena infraestructura deportiva y cuya finalidad incluye prioritariamente «facilitar a los miembros de la Armada su preparación física y la práctica de distintos deportes» (7).

La copa «Agustín Marín»

En la posguerra se instaura el Trofeo de Atletismo en recuerdo del capitán de corbeta Agustín Marín Barranco, precursor de la educación física en la Armada y de los primeros diplomados por la entonces Escuela de Gimnasia, caído en Madrid en los albores de la Guerra Civil. La copa se disputaba anualmente y se obtenía en propiedad tras ganarla en determinado número de ocasiones, caso de los equipos de la Zona Marítima de Ferrol, por lo que dicha



(Fotografía facilitada por el autor)

(7) Normas que regulan el régimen jurídico y el funcionamiento de los CDSCA. ALPER, 4 de noviembre de 2015.

copa está en lugar preferente en la colección. De esos campeonatos de atletismo se conservan trofeos de diferentes modalidades, desde las de pista a las de campo a través.

Los campeonatos fueron abriéndose a más modalidades y ya el Reglamento de 1965 prevenía la celebración de los campeonatos de cada uno de los deportes de aplicación militar en «los tres Departamentos, Jurisdicción Central, Flota y Comandancia General de Canarias y una vez al año el Campeonato de la Marina donde la superioridad designe».

La Semana Deportiva

En el año 68 se instaura la Semana Deportiva de la Armada, que supuso un gran impulso a la práctica deportiva. Se integraba esta actividad dentro del «Plan de Actividades de la Fuerza» y consistía en una competición que reunía diversas modalidades, como las ya citadas de atletismo, los deportes de equipo, el judo, boxeo, natación, tenis, etc. Se conservan en esta Junta más de 80 trofeos de las ediciones de la Semana Deportiva, a los que cabría sumar aquellos depositados en alguna unidad por ser la que proporcionaba la base del equipo representativo. Por las autoridades y entidades que ofrecen los trofeos podemos darnos una idea de la relevancia militar y social de este acontecimiento deportivo militar. Existen en la colección copas ofrecidas por ministros, delegado nacional de Deportes, Consejo Superior de Deportes, Federaciones de distintas modalidades, Diputaciones Provinciales y Corporaciones Municipales de las ciudades anfitrionas, etcétera.

En el año 1984 (8) se decreta la supresión de las Semanas Deportivas, pero se ordena que «con carácter bianual, a partir de 1985, se ponga en juego el Trofeo Agustín Marín, dedicado a la modalidad de Atletismo, incluyendo en él a la Natación Deportiva y que el Memorial Carlos Isasa (9), establecido en el año 1983 para premiar al mejor tenista, se dispute cada dos años en la localidad que se designe de acuerdo con los Estatutos del Trofeo». No recuerdo que dichos Trofeos hayan tenido esa continuidad.

Con la supresión de las Semanas Deportivas se ordena también que se continúe con la participación en los Campeonatos Nacionales de las FAS «por ser modalidades eminentemente militares» (10) y «que se potencien los Campeonatos a nivel de Zonas y Jurisdicciones» como fueron el Trofeo Capitán General y los de Navidad y Primavera.

(8) Por O. M. (D) 430/00208/1984, de 14 de febrero de 1984. (D. O. 45/1984).

(9) En memoria del capitán de navío Carlos Isasa.

(10) Eran tiro, patrullas militares, judo, orientación y campo a través.

Trofeo Capitán General

El Trofeo Capitán General pasó así a ser el gran dinamizador de la práctica deportiva en la Armada. Constituía también una magnífica herramienta para fomentar el conocimiento mutuo entre las unidades que competían y estimulaba el espíritu de unidad, de superación y el compañerismo. Se disputaban las modalidades que hasta entonces componían la Semana Deportiva y, normalmente, se clausuraban con toda formalidad bajo la presidencia del almirante acompañado de las autoridades de la Zona y los comandantes de las unidades participantes.

El Trofeo se ponía en juego cada año y la unidad vencedora lo conservaba durante el año siguiente y se añadía a la copa una plaquita con su nombre. En la colección se conserva el que se jugaba en Ferrol, siendo los ganadores más repetidos la Escuela de Máquinas, el Tercio Norte y el Cuartel de Instrucción. Hoy esta costumbre permanece solo en los Campeonatos de la Armada de Vela (11) y Golf, donde el ganador añade su nombre a la copa y puede conservarlo hasta ponerla en juego nuevamente. Ambas copas las controla la Junta Central.

Habida cuenta de que los tres equipos citados, más el Arsenal y la Flota, eran difíciles de batir se estableció, al menos en Ferrol, un trofeo para el «2.º Grupo» ofrecido por el almirante jefe del Estado Mayor de la Zona y presidente de la Junta de Educación Física. La Escuela de Maniobra y Capitanía General eran los equipos que, normalmente, peleaban esta copa. Había también unidades menores que consiguieron «especializarse» en un deporte, caso del Parque de Automóviles Núm. 2 que a primeros de los 80 solía reunir un buen equipo de fútbol, ya que eran la base del Eume C. F. Varios de estos últimos trofeos están en el Palacio de Capitanía de Ferrol, por haber sido ganados por el Cuartel General.

La desaparición del Servicio Militar y la consecuente implementación mayoritaria de la jornada continuada marcó el ocaso de este Trofeo, que desaparece formalmente con la supresión de las Zonas Marítimas. Las modalidades de deporte de equipo prácticamente desaparecieron en las juntas de las zonas, surgiendo otras que requieren menos jugadores como el pádel o el golf, o se potenciaron los deportes de práctica individual.

(11) Se da la circunstancia, en vela, de figurar en el trofeo el nombre de dos campeones padre e hijo: capitán de navío Iturrioz, que lo ganó en varios empleos, y el teniente de Infantería de Marina Iturrioz.

Los Campeonatos Nacionales Militares

Con el nacimiento del Ministerio de Defensa se crea el «Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las FAS» (CSEFDFAS) (12) que entre sus funciones organiza los Campeonatos Nacionales Militares, normalmente en deportes incluidos en el Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM).

Como vimos la citada O. M. de 1984 prevenía así mismo la continuidad en la participación en estos campeonatos. La colección de trofeos tiene también varios con esa procedencia, por haber sido ganados por equipos con mayoría de la Zona de Ferrol. Destacan los de campo a través, que en época pasada contó con la primacía ferrolana, pero que en los años 80 cambió a San Fernando, cuna desde entonces y hasta hoy de las modalidades de carrera fuera de pista, del campo a través al maratón, siendo su principal exponente el recordado sargento de Infantería de Marina Rafael Carmona Páez, que entre sus muchos logros deportivos incluye el de vencedor absoluto en la Maratón de Madrid, y que falleció en accidente en el Campo de Adiestramiento del Retín, cuando entrenaba de madrugada cosa que solía hacer cuando por estar destacado no disponía de otra hora.

En alguna de las modalidades de estos Campeonatos Nacionales Militares se juega también el correspondiente Campeonato de la Armada, como viene siendo el caso del campo a través, triatlón, maratón y vela.

Es obligado mencionar, aunque sea de pasada, los «Campeonatos Inter-Academias Militares» que hoy se celebran en las dos modalidades de Academias de Oficiales y Academias de Suboficiales, con carácter bienal, y que fomentan el conocimiento mutuo y refuerzan el compañerismo entre los futuros oficiales y suboficiales.

Otras competiciones locales

La colección de trofeos cuenta también con los correspondientes a competiciones locales, incluidas las cívico-militares. Destacan las de natación, y no por casualidad ya que la natación ferrolana tiene un origen naval desde su figura más señera, Abelardo López, el cual dejó dicho: «Cuando vine al Servicio Militar (a los 19 años) elegí el oficio de velero, y nunca más logré apartarme de Ferrol, de la Marina y del deporte. Son tres cosas que me han sujetado fuertemente». A su condición de deportista unía la del valor reconocido con la Cruz Roja del Mérito Naval por su comportamiento en un gran temporal a bordo de la *Nautilus*, circunnavegó el globo a bordo del *Elcano* y navegó también en el *Galatea*. Otras figuras ligadas al surgir de la natación local

(12) Sustituido por el actual «Consejo Superior del Deporte Militar» por R. D. 61/2018.

fueron el capitán de navío Icaza, que a falta de infraestructuras utilizaba para difundir este deporte el tanque de agua del Centro de Adiestramiento o las bateas del Arsenal, y el entonces capitán médico Rioseco (13) fundador del Club Marina Ferrol, club que continúa activo y del que saldría también el actual Club Natación Ferrol.

Es referencia obligada en este ámbito local la del equipo de balonmano de la Escuela de Máquinas (14), que logró ascender a la Primera División Nacional tras iniciarse en el patio de cemento y adoquines de Herrerías. Este hecho del ascenso fue un acicate para la construcción del Polideportivo de la Armada en el antiguo «Campo de Batallones» aunque el proyecto quedó a medias pues la zona prevista para la pista de atletismo (al estilo de la del CIEF) hubo de utilizarse para construir los Colegios de Marina, hoy cedidos a la Junta de Galicia (15).

De la presencia en la colección de estos trofeos de competiciones locales podemos deducir que la integración dentro del ámbito deportivo civil de nuestro entorno, que señalan las Reales Ordenanzas en su artículo 77, se ha venido observando desde siempre. Actualmente, así ocurre en Ferrol con el «Desafío Golf Armada-Campomar Ferrol» en el que se enfrentan los jugadores locales de la Armada con los del Club Campomar, que ya ha celebrado nueve ediciones, o las pruebas que organiza cíclicamente la Comisión Naval de Regatas de la ESENGRA.

A modo de epílogo

La Educación Física es desde siempre una parte fundamental de la preparación del militar para el ejercicio de sus cometidos profesionales (16). El Deporte, por su parte, desarrolla valores que son comunes con los que caracterizan a la milicia y de aplicación directa a esa preparación. A través del estudio de la normativa particular de la Armada sobre este campo y ya cerca de cumplir el centenario de la regulación de esas actividades, podemos ver que la Armada siempre ha tenido presente estas circunstancias.

(13) Continúa activo en el deporte y ha sido reconocido «Mejor Atleta Máster Nacional 2019». Ha batido numerosos récords nacionales y cuatro mundiales de Atletismo en veteranos, el último el de los 800 metros (veteranos +80) con un registro de 2:41:59, el mismo día de su 80 cumpleaños, el pasado 30 de abril.

(14) SÁNCHEZ MORALEDA, Manuel: «El equipo de balonmano de la Escuela de Máquinas 1972-1984, el más laureado de la Armada», REVISTA GENERAL DE MARINA, tomo 265, diciembre de 2013.

(15) No obstante, se cuenta con una pista de 400 metros en la «Antonio de Escaño» y una en el Arsenal (al aire libre pero de dimensiones aproximadas a las pistas cubiertas).

(16) «Mantendrá una sólida formación moral, intelectual, humanística y técnica, un elevado conocimiento de su profesión y una adecuada preparación física». Ley de la Carrera Militar.

Los tiempos cambian y la ejecución tanto de la preparación física básica del personal militar como la explotación del Deporte como herramienta de formación, integración y mejora de dicho personal cambia en consonancia. Sin embargo hay que convenir que quizá la recuperación de algunas de las prácticas que hemos visto se prevenían en las legislaciones precedentes podrían ser hoy de mucha utilidad. En particular la atención a disponer de personal especializado, no solo en la estructura de Educación Física sino, principalmente, en las Unidades de la Fuerza y Centros de Formación como ya el Reglamento de 1933 disponía.

La vuelta de las «semanas deportivas» como parte del calendario de preparación de la Fuerza sería también un acicate para subrayar la importancia de la actividad física y el deporte, además de servir a incrementar el conocimiento mutuo, la integración y el compañerismo, quizá el objetivo inicial pudiera ser el hacerlo en los ámbitos de las zonas, pero con la ambición de volver a celebrarlas a nivel nacional con la periodicidad que fuera viable, al menos en una selección de las disciplinas de mayor interés militar.



Buques participantes en el Ejercicio SPANISH MINEX 2021, atracados en la Estación Naval de Porto Pi (Mallorca), mayo de 2021. (Foto: Inés Baleriola Pérez)

